**Jueves**

**11**

**de Febrero**

**Segundo de Secundaria**

**Formación Cívica**

**y Ética**

*Cultura de paz en la solución pacífica de conflictos*

***Aprendizaje esperado****: Valora la cultura de paz y en ella sustenta sus acciones y juicios sobre las relaciones entre las personas, los grupos y pueblos o las naciones.*

***Énfasis:*** *Valorar la cultura de paz como estrategia para propiciar la solución pacífica de conflictos.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión, valorarás la necesidad de adoptar una cultura de paz para enfrentar los conflictos, que son una constante en tu convivencia cotidiana, por lo que es deseable aprender a guiar tus juicios y acciones con una mirada de respeto y deseo de paz con las y los demás.

**¿Qué hacemos?**

Para comenzar, vas a identificar algunas situaciones que pueden ser semejantes a las que pasas en tu entorno cercano.

Observa el siguiente video:

1. **Los conflictos en la convivencia 1.**

<https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/1123>

Revisa del tiempo 01:04 al 01:50 y del 05:02 al 05:38.

Como pudiste observar en los diferentes casos, lo mismo con personas extrañas en el transporte público, con tus vecinas y vecinos, en la misma calle; o en la casa, con tu familia, en algunas circunstancias, las personas no siempre piensan igual, pero se espera que las otras y los otros actúen de la misma manera, como en los casos observados. La forma en como ves la situación, va a definir la reacción, y es ahí donde necesitas haber desarrollado una cultura de paz, para enfrentar los conflictos mediante formas no violentas.

Hay que profundizar, con relación a lo que se entiende por conflicto, a partir de observar los siguientes videos:

1. **Los conflictos en la convivencia 1.**

<https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/1123>

Revisa del tiempo 09:05 al 09:30.

1. **¿Qué es un conflicto?**

https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/0

Revisa del tiempo 01:56 al 02:38.

Como se explicó, por un lado, la palabra conflicto es general, refiere muchas ideas, pero hay una diferencia entre problema simple y problema complejo. A los problemas que no representan mayor dificultad para ser resueltos, se les llama simplemente, problemas, y su solución sólo exige poner en marcha una acción que los resuelve. En cuanto a los conflictos, son aquellas problemáticas cuya complejidad exige ser más reflexivo y creativo, para evitar que se conviertan en situaciones que puedan generar una espiral de dificultades, entre ellas, diferentes formas de violencia.

Observa el siguiente video del minuto 09:30 al 10:46 y del 13:34 al 14:11, para contar con una descripción más detallada de esta idea.

1. **Los conflictos en la convivencia 1.**

<https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/1123>

Como pudiste observar, existen distintas formas de violencia, en diferentes grados y tipos. Cada vez que una persona te hace sentir mal, puede ser que estés frente a alguna de ellas; de igual forma, cada vez que una conducta tuya pueda hacer sentir mal a otra persona, es conveniente que analices qué estás haciendo y que reconozcas si no estás actuando correctamente y modifiques tu conducta, ya que puede ser que estés ejerciendo alguna forma de violencia, de manera intencional o no.

A veces, solamente estás bromeando quieres atraer la atención de otra persona, o no deseas dedicar tiempo a algo que no te gusta. Pero, si no lo comunicas, o con tus conductas afectas a otras personas, es ahí donde tienes que poner atención. Debes analizar tu proceder hacia las y los demás o el de las otras personas hacia ti, para identificar si estas actuando de forma violenta o están ejerciendo violencia sobre ti

Recuerda que una regla fundamental de las relaciones con las y los demás, es:

“Trata a las personas como te gustaría que te traten a ti, y no trates a las personas como no te gustaría ser tratado”.

Cuando un conflicto surge, cada persona reacciona de forma distinta. Conforme a los analistas de estos temas, las posturas pueden clasificarse en 4 grandes tipos:

1. Confrontarse o competir.
2. Colaborar o negociar.
3. Evadir o negar el problema.
4. Aceptarlo todo, adaptarse y ceder.

Observa en el siguiente video del minuto 02:43 al 04:20, un ejemplo mediante el cual podrás observar cada una de ellas. Simultáneamente, identifica cuál postura es la que frecuentemente aplicas cuando se te presenta una confrontación.

1. **¿Qué es un conflicto?**

https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/0

Como viste, cada persona mira el problema de diferente forma, se siente involucrada en diferente grado, está consciente de las consecuencias con diferente nivel de profundidad y se siente con diferentes capacidades para enfrentar el conflicto. Es por eso que las actitudes que cada persona asume son distintas, aun estando con la misma necesidad de que el problema sea atendido.

Las proporciones de un conflicto pueden ser muy diversas, se ha dicho que pueden afectar por igual a las y los niños pequeños, que a las y los adultos o a personas con limitaciones físicas, lo mismo puede ocurrir entre personas, entre grupos, entre grupos y una persona, entre grupos y el gobierno, e incluso, entre países.

En cualquier caso, la responsabilidad de todas las personas es encontrar formas no violentas, para avanzar hacia nuevas etapas de relación, y mejor aún, que, en esa nueva etapa, la convivencia pueda ser mejor que al principio, lo que equivale a aprovechar los conflictos para mejorar las relaciones entre las personas o los grupos.

En el siguiente video del minuto 04:22 al 05:22., identifica las proporciones que puede alcanzar un conflicto y algunos ejemplos:

1. **Los conflictos en la convivencia 2.**

https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/1125

Como viste, estos casos, hay cientos, y existen algunos donde lamentablemente no se privilegiaron las formas pacíficas.

La cultura de paz es un legado de la lucha de Mahatma Gandhi por conseguir el respeto a los derechos de su nación y la independencia de la India, lo que consiguió empleando formas pacíficas de lucha social y ofreciendo una gran lección moral a la humanidad. Lección que la humanidad entera debe recordar siempre, frente a los pequeños y grandes conflictos.

Ahora, se realizará una visita virtual a aquel momento histórico a partir del siguiente video.

1. **Los conflictos en la convivencia 1.**

<https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/3/1123>

Revisa del tiempo 12:09 al 13:34.

El legado de Gandhi, constituye una mirada a la que se denomina cultura de paz. La Organización de las Naciones Unidas define la cultura de paz como una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y resuelven los conflictos mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones.

La cultura de paz está basada en el respeto a los derechos humanos, la libre circulación de información, la democracia, la tolerancia y la mayor participación de la mujer, como enfoque integral que garantice la igualdad. Existe más de una forma de concebir la paz. Históricamente, expresa un ideal y una ilusión humana muy deseada y buscada, siendo ésta sinónimo de felicidad, tranquilidad y serenidad.

De ahí que todas las personas proponen la paz como una de las metas que desean alcanzar. Sin embargo, la idea de la paz como completa tranquilidad, como estado de serenidad, así como la ausencia de hostilidad, conflictos y violencia, no considera que el conflicto es algo común en las relaciones humanas, y que la presencia de los conflictos no es contrario a la paz, lo que es contrario a la paz, es enfrentarlos mediante formas violentas que niegan los derechos de otras personas.

Toda esta interpretación de las cosas, que configura una forma de responder a los problemas, exige un estilo de vida basado en una mirada de las y los otros como igualmente valiosos, y una valoración positiva de sí mismo, que te posicione frente a las y los demás como seres con igual dignidad y derechos. Todo esto no puede darse sin la educación.

La educación para la paz conforma una profunda transformación de la sociedad y, tanto las y los docentes, estudiantes y madres y padres de familia, deben sentirse involucradas e involucrados en esta razón de ser de la educación y contribuir a la construcción de una cultura de paz.

El conjunto de actitudes que requieren fomentarse en la convivencia diaria con la familia, en la escuela, con las y los vecinos, o en la participación política, al abordar los grandes problemas nacionales o internacionales son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Fraternidad.** | Es fundamental para formar actitudes congruentes con el respeto a la dignidad de las personas, como la aceptación de las diferencias y la no discriminación. |
| **Justicia.** | Ésta se analiza como un valor íntimamente relacionado con el ejercicio del poder y de la autoridad, con la participación en la toma de decisiones y con la creación y vigencia de leyes justas. |
| **Libertad.** | Vinculada a la forma de pensar, decir y actuar; significa que este derecho se ejerce cuando se piensa por cuenta propia, manifestando ese pensamiento y actuando conforme a ello. |
| **Verdad.** | Como el derecho a la expresión y a la información veraz. Se relaciona con la forma como habitualmente las personas se informan, se comunican y se expresan en los diferentes niveles de la convivencia social. |
| **Respeto a la vida.** | Se incluye al final, porque de alguna manera en este derecho se conjugan todos los anteriores. |

La postura de la no violencia es, en resumen, un principio de vida y una meta educativa de permanente renovación entre los aprendizajes, que les corresponde favorecer a docentes, madres y padres de familia y autoridades.

Pasar a las acciones representa impulsar actividades que promuevan la cultura de paz.

Observa un proyecto ejemplar en ese sentido. Pon atención al siguiente video.

1. **Sin violencia.**

<https://ventana.televisioneducativa.gob.mx/educamedia/telesecundaria/2/20/5/1126>

Revisa del tiempo 05:12 al 06:44.

Este ejemplo te muestra cómo es posible actuar en forma creativa, a favor de la no violencia, y crear conciencia de sus bondades como una forma preventiva, para evitar que la cultura de la violencia se reproduzca y llegue hasta las personas de tus círculos cercanos.

Si valoras bien lo aprendido en esta sesión, podrás darte cuenta de que la cultura de paz puede ayudar a mejorar tu vida y la de tus seres queridos. Se te invita a llevarla a la práctica y a compartir tus aprendizajes.

Has concluido el tema del día de hoy.

**El Reto de Hoy:**

Recuerda consultar tu libro de texto Formación Cívica y Ética, así como otros materiales, impresos o digitales, para ampliar la información acerca de este tema o recurre a tu profesora o profesor de esta asignatura.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>